



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) GRUPO LABORAL OCUPACIONAL SAS , identificado con NIT No. 900451870, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4232000-567-2019, cumplió el mismo a satisfacción durante el periodo comprendido entre el 1° al 31 de agosto de 2019..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón quinientos treinta y cuatro mil pesos m/cte. (\$1,534,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. SW - 0739 del 5 de septiembre de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
737	312020208	Salud Ocupacional		1,534,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
737	312020208	Salud Ocupacional	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1,534,000.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO
 Directora De Talento Humano

Solicitud No: 5376



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado 3-2019-27349

Fecha: 13/09/2019 11:50 13

Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos: 9 FOLIOS.

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co